

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045410 / ODS-031
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
"SERVICIO DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA GERENCIA DE INGENIERIA DE PRODUCCIÓN GIA DE ECOPETROL S.A." INGENIERÍA DE DETALLE ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO DE AGUA GCH				
Descripción General de Actividades				
Acompañamiento de estudios de levantamiento topográfico, detección de enterrados y toma de muestras.				
Tiempo de Ejecución				
15 (quince) días				
Fecha Estimada de Inicio				
09/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: Wilfredo Hernández Triana Teléfono: 3133700743 Correo: whernandezt@h-mv.com Otro Canal:	JOHANNA CÁRDENAS CARRANZA			JORGE LUIS CABRERA ROPERO (Rol Técnico)

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte Especial de Pasajeros (Camioneta Diesel, 4x4 con platón)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC.</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol.</p> <p>Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 09 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula.</p> <p>Criterios de Evaluación:</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>Cumplimiento de la documentación y tarifas.</p> <p>Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con platón, combustible Diésel, con capacidad para 4 pasajeros, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar el transporte Bogotá – Acacias - Bogotá y los desplazamientos desde Acacias y las estaciones de Chichimene y PIAR (a 2 km de la estación Chichimene), combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes. Servicio de transporte a disponibilidad por un tiempo aproximado de 15 días.</p> <p>Otros Requisitos: N/A</p>		
CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago		45				
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com			
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria • Planillas de Recorridos			
Contacto para Facturación			Dairo Alberto Ardila dardila@h-mv.com			
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES						
Fecha de Recibo		16/02/2026				
Hora Límite de Recibo de Propuestas		17:00:00				

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas

whernandezt@h-mv.com jnanez@h-mv.com

Contacto para Entrega de Propuestas

Wilfredo Hernández Triana – 313-370-0743 Jairo Ñañez – 300-205-6805

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.
- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo whernandezt@h-mv.com, jnanez@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.